



CGAI/DIR/0344/2025

CC. Rectoras y Rectores de los Centros Universitarios
C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
Presente

At´n: Secretarías y Secretarios Administrativos

Por este medio, les envío un cordial saludo y en relación al desarrollo del Programa de Estímulos al Desempeño Docente, convocatoria 2025-2026, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Previa aprobación del doctor Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo, se autoriza que a los académicos que resulten con una carga de 7.5 horas-semana-mes, al realizar el cálculo de su carga horaria global dividida entre 17 semanas (para nivel superior) o 19 semanas (para nivel medio superior), se les aplique la regla de redondeo, a fin de validar que cumplen con al menos 8 horas-semana-mes en el ciclo escolar correspondiente como requisito para su participación en la convocatoria PROESDE 2025-2026.

Lo anterior en virtud de que la división de las cargas horarias entre las semanas, arroja fracciones, por lo que se definió que era necesario redondear a través de “regla tradicional” o “redondeo estándar” que indica que cuando el decimal es igual o mayor a 0.5 se aplica el redondeo para subir a la unidad siguiente.

En consecuencia, se modifica en este sentido el COMUNICADO que emití el pasado 16 de febrero de 2025.

En atención a lo anterior y con la finalidad de agilizar la autorización de los casos que se presenten en esta situación, se solicitará a los responsables operativos que remita al correo proesde@udg.mx la lista de los profesores que se encuentran en este supuesto, acompañando los siguientes documentos:

- Constancias emitidas por el SIA-RH con la carga horaria impartida en los ciclos 2024-A y 2024-B
- Impresión de la pantalla del SIA-RH que muestre la carga horaria asignada al profesor en el calendario 2025-A

Lo anterior con fundamento en el artículo 24 fracciones I, VIII y IX del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente de la Universidad de Guadalajara.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se brinde al presente.

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
“1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar”
Guadalajara, Jalisco, 26 de marzo de 2025


Dra. María Esther Avelar Álvarez
Coordinadora General Académica y de Innovación



c.c.p. Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
Archivo